

#### GEOMATICA MONCALEANO SAENZS.A.S.

NIT: 900.999.434-5

REUNION DE SEGUIMIENTO DEL 04 DE ABRIL DEL 2024				
Convenio/Contratante: Municipio de Buenaventura, Valle del Cauca	Contrato: CP-PR-2023-088	Acta No: 31		
Fecha: 04/04/2024	Horario inicio: 02:00 pm Horario final: 03:00 pm	Modalidad: https://meet.google.com/wc q-vnhy-ntq		
Participantes				
Nombre:	Cargo:	Entidad:		
Carlos Andrés Fajardo Tapias	Director interventoría	RED SUMMA		
Fabián Arias	Apoyo Supervisión	Aldesarrollo		
Enrique Moncaleano	Representante legal	Geomática Moncaleano Sáenz S.A.S.		
Manuel Aragón	Director proyecto	Geomática Moncaleano Sáenz S.A.S.		
Talin Alexanian	Control proyectos	Geomática Moncaleano Sáenz S.A.S.		

**Objetivo de la reunión:** Revisión propuesta de adición y prórroga del contrato para el distrito de Buenaventura.

## **AGENDA DE LA REUNIÓN:**

- 1. Revisión propuesta de adición y prorroga
- 2. Otros

#### Revisión propuesta de adición y prorroga

En respuesta a la solicitud presentada por Geomática GMS (en adelante, GMS), referente a una Prórroga y Adición en el Contrato de Consultoría CP-PR-2023-088, se llevó a cabo una reunión el día 4 de abril. Esta convocatoria, motivada por la petición mencionada, reunió a representantes de ALDESARROLLO en calidad de apoyo a la supervisión, RED SUMMA actuando como interventoría, y GMS, la firma ejecutora del contrato. El principal objetivo de esta reunión es de aclarar y precisar aspectos concernientes con el estado del proyecto y la solicitud de prórroga.

Durante la reunión, el ingeniero Manuel Aragón, en representación de GMS, agradeció la convocatoria a esta reunión, subrayando su importancia. Procedió a exponer el contexto de la solicitud, señalando la necesidad de un período adicional de dos meses para completar todas las actividades pendientes. Estas acciones son cruciales para asegurar la entrega del 100% de



#### GEOMATICA MONCALEANO SAENZS.A.S.

NIT: 900.999.434 -5

los productos estipulados en el contrato. Manuel Aragón explicó que la prórroga se justifica debido a que el período originalmente asignado para la captura de datos aéreos, incluyendo fotografías e información LIDAR, se estimó en tres meses. Sin embargo, debido a adversidades meteorológicas, este período se extendió a casi seis meses. Aunque la captura de datos se completó, el procesamiento de estos para la generación de productos cartográficos, como DTM, ortofotomosaicos y GDB, experimentó retrasos que traen también sobrecostos en otras actividades posteriores para el procesamiento.

El ingeniero Carlos Fajardo, representante de la interventoría, enfatizó la importancia de revisar los por menores de la solicitud, para lo cual sugirió la suspensión temporal del contrato por un lapso de un mes, lo que a su vez implica necesariamente la suspensión de los contratos derivados, es decir, el de interventoría y el de apoyo a la supervisión, toda vez que dichos contratos se basan en el acompañamiento a la ejecución normal del proyecto.

Por su parte, el ingeniero Enrique Moncaleano de GMS, corroboró los contratiempos enfrentados durante la captura de los datos aéreos, debido al cambio de metodología desarrollado, los cuales ocasionaron un retraso de dos meses en las fases de procesamiento subsecuentes.

El ingeniero Fabián Arias planteo las posibles implicaciones financieras y administrativas que podría traer la prórroga y adición solicitada, teniendo presente que el proyecto fue aprobado por la Alcaldía del Distrito de Buenaventura a través de sus asignaciones directas del SGR debe cumplirse el proceso de trámite de adición de recursos como lo señala el Acuerdo del 07 de 2020 expedido por Comisión rectora del SGR, esto implica un acercamiento y procedimiento con el Distrito para formalizar la adición y asignación de recursos a través de un decreto expedido por la Alcaldía. Es por ello que se recomienda y debido a la fecha final que tiene el contrato de GMS y acorde a las razones expuestas suspender los contratos de consultoría e interventoría por 1 mes, con el objetivo de adelantar los trámites pertinentes con el Distrito.

Tras lo anterior, todas las partes manifestaron su acuerdo con la propuesta de suspensión de los contratos de GMS y RED SUMMA a partir de la fecha cinco (5) de abril del 2024, por un periodo de un mes calendario.

Compromisos:	Responsable:
Tramitar suspensión del contrato	Interventoría – ALDESARROLLO - GMS



# GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S.

### NIT: 900.999.434 -5

Nombre	Firmas:	
José Manuel Aragón Goyes	1- and 1	
Carlos Andrés Fajardo Tapias		
Dirección ejecución: GMS		
Dirección de interventoría: RED SUMMA		
Proyecto: Manuel Aragón -Talin Alexanian		
Reviso: María Camila Rodríguez		